

REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS
DE USO AGRICOLA



REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRICOLA

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

Composición:
Citoquininas.....0.10 ± 0.003 g/L
Giberelinas.....0.05 ± 0.003 g/L
Auxinas.....0.07 ± 0.003 g/L
Aditivos.....c.s.p. 1L

Reg. RCP N° 085-SENASA



Título de registro:
SOCIEDAD ANÓNIMA FAUSTO PIAGGIO
FORMULADO POR
SOCIEDAD ANÓNIMA FAUSTO PIAGGIO
Av. Guillermo Darsley 2045
Cercado de Lima, Perú.
Telf. 464-2222
e-mail:ventas@piaggio.com.pe
RUC:20100244471

DISTRIBUIDO POR
SOCIEDAD ANÓNIMA FAUSTO PIAGGIO
Av. Guillermo Darsley 2045
Cercado de Lima, Perú.
Telf. 464-2222
e-mail:ventas@piaggio.com.pe
RUC:20100244471

Contenido Neto: 100 ml

N° de Lote:
Fecha de formulación:
Fecha de vencimiento:

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO: APU es un regulador de crecimiento de plantas (auxinas, citoquininas y giberelinas) cuyo balance estimula el crecimiento y desarrollo de los cultivos. Las auxinas estimulan la formación de raíces laterales y adventicias, como también la formación de frutos. Las citoquininas estimulan el crecimiento de las yemas laterales y el desarrollo de los frutos por división celular y las giberelinas estimulan la elongación celular de tejidos vegetales.
PREPARACIÓN Y APLICACIÓN: APU se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente con agua, luego llevar esta solución al cultivo o modo de aplicación según sea el caso y completar con agua hasta alcanzar el volumen requerido, agitar la mezcla y proceder a la aplicación. Para aplicaciones por sistemas de riego tecnificado es utilizar la dosis máxima.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	ÉPOCA DE APLICACIÓN	DOSIS		P.C. días	L.M.R. p.p.m
		L/200L	L/ha		
Arándano	Aumento del porcentaje de racimo cuajado por planta	0.2	-	*	**
Arroz	Desarrollo de las hojas	0.3-0.5	-	*	**
Banano	Desarrollo vegetativo	0.5-1.0	-	*	**
Cebolla	Desarrollo vegetativo	0.3-0.5	-	*	**
Espárrago	Desarrollo de hojas	-	1 - 1.5	*	**
Holantao	Floración	0.3	-	*	**
Mandarina	Floración	-	1 - 1.5	*	**
Mango	Cuajado de fruto	0.3	-	*	**
Pimiento	Floración	0.2	-	*	**
Sandía	Floración	0.2-0.3	-	*	**
Tomate	Formación de fruto	0.5	-	*	**
Vid	Brote de la inflorescencia	-	1 - 1.5	*	**

L.M.R.: Límite máximo de residuos P.C.: Período de carencia
"No hay restricciones de aplicación antes de la cosecha. "Exento de tolerancia.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN: Para los cultivos de pimiento, vid, arroz, espárrago, arándano, banano, holantao, mandarina y sandía realizar 2 a 3 aplicaciones por campaña, una campaña al año. Para el cultivo de cebolla realizar 2-3 aplicaciones por campaña, considerando dos campañas al año. Para el cultivo de mango realizar 2 aplicaciones por campaña, considerando una campaña al año. Para el cultivo de tomate realizar 1 aplicación por campaña, considerando dos campañas al año.

PERÍODO DE REINGRESO: Se recomienda el reingreso al área tratada, después de que el producto aplicado se haya secado.

COMPATIBILIDAD: El producto presenta compatibilidad química y biológica. Es compatible con la mayoría de fungicidas, insecticidas y plaguicidas empleados en campo. En caso de emulsiones, añada las emulsiones al aceite, luego funcione, después al agua, agite y agregue APU finalmente complete con agua al volumen deseado.

FITOTOXICIDAD: No presenta fitotoxicidad en los cultivos ensayados utilizando la dosis recomendada.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular de registro garantiza que las características físicas químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las indicadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.



REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRICOLA

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

Composición:
Citoquininas.....0.10 ± 0.003 g/L
Giberelinas.....0.05 ± 0.003 g/L
Auxinas.....0.07 ± 0.003 g/L
Aditivos.....c.s.p. 1L

Reg. RCP N° 085-SENASA



Título de registro:
SOCIEDAD ANÓNIMA FAUSTO PIAGGIO
FORMULADO POR
SOCIEDAD ANÓNIMA FAUSTO PIAGGIO
Av. Guillermo Darsley 2045
Cercado de Lima, Perú.
Telf. 464-2222
e-mail:ventas@piaggio.com.pe
RUC:20100244471

DISTRIBUIDO POR
SOCIEDAD ANÓNIMA FAUSTO PIAGGIO
Av. Guillermo Darsley 2045
Cercado de Lima, Perú.
Telf. 464-2222
e-mail:ventas@piaggio.com.pe
RUC:20100244471

Contenido Neto: 100 ml

N° de Lote:
Fecha de formulación:
Fecha de vencimiento:

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y HOJA INFORMATIVA ADJUNTA
ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manejo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde, sin viento fuerte ni rocío en la superficie de la planta.
- Asegurar que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Almacenar el producto en lugares frescos y bien ventilados.
- Conserve el producto en su envase original, etiquetado y cerrado.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrela la etiqueta y la Hoja Informativa adjunta.
 - En caso de ingestión, si la persona está consciente, provocar el vómito dando de beber 2 a 3 vasos de agua con sal.
 - En caso de inhalación, trasladar a la persona al aire fresco, mantenerlo en reposo y vigilar su respiración.
 - Si entra en contacto con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua por un periodo de 20 minutos, tratando de abrir los párpados ocasionalmente.
 - Si entra en contacto con la piel, retirar la ropa contaminada y lavar inmediatamente con abundante agua y jabón.
- NOTA AL MÉDICO: Antídoto: no tiene antídoto específico. Todo tratamiento debe ser sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
SAMU: 106
SOCIEDAD ANÓNIMA FAUSTO PIAGGIO: 464-2222

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS.

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión. Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado. Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE.

- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia los cuerpos de agua de al menos 5m.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.



Dimensiones: 90 mm x 70 mm

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

APU es un regulador de crecimiento de plantas (auxinas, citoquininas y giberelinas), cuyo balance estimula el crecimiento y desarrollo de los cultivos. Las auxinas estimulan la formación de raíces laterales y adventicias, como también la formación de frutos. Las citoquininas estimulan el crecimiento de las yemas laterales y el desarrollo de los frutos por división celular y las giberelinas estimulan la elongación celular de tejidos y órganos.

PREPARACIÓN Y APLICACIÓN:

APU se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente con agua, luego llevar esta solución al cilindro o mochila de aplicación, según sea el caso y completar con agua hasta alcanzar el volumen requerido, agitar la mezcla y proceder a la aplicación. Para aplicaciones por sistemas de riego tecnificado es utilizar la dosis máxima.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	ÉPOCA DE APLICACIÓN	DOSIS		P.C. días	L.M.R. p.p.m
		L/200L	L/ha		
Arándano	Aumento del porcentaje de racimo cuajado por planta	0.2	-	*	**
Arroz	Desarrollo de las hojas	0.3-0.5	-	*	**
Banano	Desarrollo vegetativo	0.5-1.0	-	*	**
Cebolla	Desarrollo vegetativo	0.3-0.5	-	*	**
Espárrago	Desarrollo de hojas	-	1 - 1.5	*	**
Holantao	Floración	0.3	-	*	**
Mandarina	Floración	-	1 - 1.5	*	**
Mango	Cuajado de fruto	0.3	-	*	**
Pimiento	Floración	0.2	-	*	**
Sandía	Floración	0.2-0.3	-	*	**
Tomate	Formación de fruto	0.5	-	*	**
Vid	Brote de la inflorescencia	-	1 - 1.5	*	**

L.M.R.: Límite máximo de residuos P.C.: Período de carencia

*No hay restricciones de aplicación antes de la cosecha. **Exento de tolerancia.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN: Para los cultivos de pimiento, vid, arroz, espárrago, arándano, banano, holantao, mandarina y sandía realizar 2 a 3 aplicaciones por campaña, una campaña al año. Para el cultivo de cebolla realizar 2-3 aplicaciones por campaña, considerando dos campañas al año. Para el cultivo de mango realizar 2 aplicaciones por campaña, considerando una campaña al año. Para el cultivo de tomate realizar 1 aplicación por campaña, considerando dos campañas al año.

PERÍODO DE REINGRESO: Se recomienda el reingreso al área tratada, después de que el producto aplicado se haya secado.

COMPATIBILIDAD: El producto presenta compatibilidad química y biológica. Es compatible con la mayoría de fungicidas, insecticidas y plaguicidas empleados en campo. En caso de emulsiones, añada las emulsiones al aceite, luego el fungicida, después el agua, agite y agregue APU, finalmente complete con agua al volumen deseado.

FITOTOXICIDAD: No presenta fitotoxicidad en los cultivos ensayados utilizando la dosis recomendada.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular de registro garantiza que las características físicas químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

APU

REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

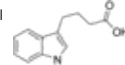
Composición:

Citoquininas.....	0.10 ± 0.003 g/L
Giberelinas.....	0.05 ± 0.003 g/L
Auxinas.....	0.07 ± 0.003 g/L
Aditivos.....	c.s.p. 1L

Reg. RCP N° 085-SENASA

Auxinas

Formula estructural



Nombre IUPAC: Ácido 1H-Indol-3-butanico

Citoquininas

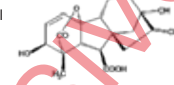
Formula estructural



Nombre IUPAC: (E)-2-metil-4-(7 H-purin-6-ylamino) but-2-en-1-ol

Giberelinas

Formula estructural



Nombre IUPAC: (3S,3aS,4S,4aS,7S,9aR,9bR,12S)-7,12-Dihydroxy-3-methyl-6-methylene-2-oxoperhydro-4a,7-methano-9b,3-propenozuleno[1,2-b]furan-4-carboxylic acid

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	: Líquido
Color	: Marrón oscuro a negro
Olor	: Característico
pH	: 8.8 - 9.5
Densidad	: 1.140 - 1.170 g/ml a 25 °C
Capacidad	: 100ml y 250ml
Clase de envase	: Frasco PET

Titular de registro:
SOCIEDAD ANÓNIMA FAUSTO PIAGGIO

FORMULADO POR
SOCIEDAD ANÓNIMA Fausto Piaggio
Av. Guillermo Dansey 2045
Cercado de Lima, Perú.
Telf.: 464-2222
e-mail: ventas@piaggio.com.pe
RUC: 20100244471

DISTRIBUIDO POR
SOCIEDAD ANÓNIMA Fausto Piaggio
Av. Guillermo Dansey 2045
Cercado de Lima, Perú.
Telf.: 464-2222
e-mail: ventas@piaggio.com.pe
RUC: 20100244471

DIVISIÓN AGRÍCOLA
Piaggio
EL GRAN AMIGO DEL AGRICULTOR

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

"LEA ESTA HOJA INFORMATIVA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTENGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde, sin viento fuerte ni rocío en la superficie de la planta.
- Asegurar que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Almacenar el producto en lugares frescos y bien ventilados.
- Conserve el producto en su envase original, etiquetado y cerrado.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrela la etiqueta y la Hoja Informativa adjunta.
- En caso de ingestión, si la persona está consciente, provocar el vómito dando de beber 2 a 3 vasos de agua con sal.
- En caso de inhalación, trasladar a la persona al aire fresco, mantenerlo en reposo y vigilar su respiración.
- Si entra en contacto con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua por un periodo de 20 minutos, tratando de abrir los párpados ocasionalmente.
- Si entra en contacto con la piel, retirar la ropa contaminada y lavar inmediatamente con abundante agua y jabón.
- NOTA AL MÉDICO: Antídoto: no tiene antídoto específico. Todo tratamiento debe ser sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

SAMU: 106

SOCIEDAD ANÓNIMA FAUSTO PIAGGIO: 464-2222

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS.

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión. Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado. Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia los cuerpos de agua de al menos 5m.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.

